

Acontecimiento

K. Marzouk El-Ouariachi
Universidad de Fez (Marruecos)

Para empezar, hemos de advertir al lector que muchos aspectos del *acontecimiento* no serán tratados en este artículo. Nuestra aproximación es básicamente del orden sociológico y se inspira en premisas relacionadas con la posibilidad de la construcción de una sociología del acontecimiento.

Nuestro punto de partida es la idea de que el acontecimiento es un *analizador* (en el sentido de la escuela institucionalista de Georges Lapassade y René Lourau) por excelencia de la sociedad. Es él quien hace hablar a la sociedad y hace revelar su «dimensión oculta. El acontecimiento en sí no existe más que como accidente o catástrofe: está a menudo desprovisto de un sentido común. Sin embargo, las fuerzas sociales no dejan de intervenir para darle el (o los) sentidos) que corresponden) a sus intereses inmediatos o lejanos. De aquí el interés científico que puede tener el análisis de todo acontecimiento, sobre todo de lo que podríamos llamar «acontecimientos-claves» de una sociedad determinada, es decir, aquellos que marcan profundamente la opinión pública y la gestión de la «res-pública».

El *acontecimiento en sí* supone el estudio de la forma y de la estructura de la concatenación de ciertos acontecimientos, así como ver hasta qué grado se puede verificar la hipótesis de que el acontecimiento es el resultado final de una serie de microacontecimientos:

Se trata entonces de un análisis que emana del campo de la efemerología, lo que supone a su vez un análisis del contenido social del acontecimiento o serie de acontecimientos estudiados (los agentes del acontecimiento o los implicados directamente en él, la dimensión social del acontecimiento, etc.).

Pero aquí se plantean serios problemas, de los cuales destacan:

En primer lugar, la escasez tremenda de los trabajos hechos en este sentido. Aparte las reflexiones sociológicas contenidas en el número monográfico de la revista francesa *Communications*, dirigido por Edgar Morin (n.º 18), y las últimas aportaciones filosóficas de Alain Badiou en *L'Être et l'événement*, la bibliografía que trata el acontecimiento en sí, como fenómeno imprevisible pero infinitamente frecuente, es todavía muy pobre. Y tal como afirma E. Morro: «(...) el acontecimiento ha sido descartado, no solamente de las ciencias físico-químicas, sino también de la sociología, que tiende a ordenarse en torno de las leyes, modelos, estructuras, sistemas (*Communications*, n.º 18, p. 6). Del mismo modo, A. Badiou observa que «de ordinario, echamos el acontecimiento en la pura emperie de lo-que-adviene, y reservamos la construcción conceptual a las estructuras» (*L'Être et l'événement* p. 199).

En segundo lugar destaca el problema de la definición y de los límites del concepto *acontecimiento*. ¿Es acaso posible investigar sobre un campo que no esté aún definido? El acontecimiento, igual que la ideología o peor, es todavía un concepto impalpable, y queda por definir.

En las diferentes definiciones que se han dado, cada autor privilegia ciertas dimensiones del concepto e intenta, a pesar de su elasticidad, darle alguna forma.

Para A. Badiou, el acontecimiento se define en relación con un «paraje acontecimental» (*site événementiel*), es decir, una anormalidad que expresa una situación donde un múltiple (forma general de presentación) es singular, es presentado sin que ninguno de sus elementos sea presentado (por ejemplo, la clase obrera es un «paraje acontecimental», un estancamiento de la ciencia es otro). Pero un paraje no es nunca una *condición de ser* del acontecimiento, y sólo un paraje es «acontecimental» (o sea, que puede engendrar acontecimientos) en su calificación retroactiva por el acontecimiento; o, dicho de otra manera, el acontecimiento no es más que una reconstitución retroactiva de huellas y hechos, un inventario de todos los elementos del paraje; lo que se puede representar por esta matema:

$$ex = (x \in X, ex)$$

El acontecimiento, por lo tanto, no puede ser pensado mientras no anticipamos su forma abstracta.

Esta definición de Badiou queda más clara al distinguir entre *hecho* y *acontecimiento*: la distinción entre estas dos nociones remite en última instancia a la distinción entre *situaciones naturales*, cuyo criterio es *global*, y a *situaciones históricas*, cuyo criterio (que es la existencia de un paraje) es *local*. El acontecimiento es definido, entonces, en relación con la historicidad de una situación (A. Badiou, op. cit., p. 196).

Mientras A. Badiou insiste sobre el carácter *local* y *singular* del acontecimiento, E. Morin, por su parte, insiste sobre el carácter *relativo* en la definición del concepto del acontecimiento. Esta relatividad emana, en su juicio, de la *ambivalencia* que existe entre los conceptos de acontecimiento y elemento, ya que el primero no es más que un pre-elemento marcado por una ontología temporal (o sea, inscrito en el tiempo), de donde viene la posibilidad de transformación de un acontecimiento en elemento (puesto que puede ser integrado en un sistema y marcado por una ontología espacial), y de un elemento en acontecimiento (puesto que todo elemento puede ser actualizado, y puesto que el tiempo puede marcar de un *coeficiente de rcacontecimentalidad* todo elemento) (*Communications*, n.º 18, p. 17).

Otra definición, la de Abraham Moles, parte de la oposición *acto/mensaje*, en el sentido de que los acontecimientos (como mensajes recibidos) se oponen a las acciones (como actos emitidos). El acontecimiento sería, según él mismo lo define, como «tipos de variaciones perceptibles de un entorno que no han sido previstos por el ocupante del centro de este entorno». Moles, al igual que Morin, hace intervenir

en su definición a las coordenadas de tiempo y espacio, pero no como generadores de acontecimientos, sino como variables adyacentes a ellos: el tiempo pone fecha al acontecimiento, el espacio lo amplifica y lo intensifica, en el sentido de que existen lugares fértiles en acontecimientos o lugares funcionales para la creación de acontecimientos (*Communications*, n.º 18, p. 90).

Otras definiciones ponen el acento sobre el carácter *histórico* del acontecimiento: para Gélibert, por ejemplo, el acontecimiento es «una historia que se hace, que se está haciendo», es « un desenvolvimiento inédito» que hay que fijar. Por lo que Gélibert insiste sobre el papel del pensamiento (del acto) en la reconstitución inteligible del acontecimiento, ya que éste no es más que una pura apariencia, quiere decir que no hay nada más allá de la apariencia, y «el devenir no nos revela nada aparte él mismo, puesto que no es nada por sí mismo, puesto que es una ilusión» (Raymond Gélibert, *La Presse et l'événement*, p. 24).

Esta interpretación fenomenológica de la historicidad del acontecimiento, por parte de Gélibert, contradice las interpretaciones de A. Badiou y E. Morin. Para éste último, «los sistemas sociales, al menos los sistemas sociales complejos, serían *generadores de acontecimientos*, y los procesos autogenerativos estarían a mitad de camino entre el desarrollo embriológico (donde las catástrofes son *provocadas y controladas*, es decir *programadas*) y los desarrollos accidentales abandonados a los encuentros aleatorios entre sistemas y acontecimientos». Así que, mientras Gélibert no ve en el devenir más que una ilusión, Morin, por el contrario, profesa la posibilidad de crear una ciencia del devenir que califica como «tendencia organizadora de un gran conjunto complejo pudiendo eventualmente aprovechar el accidente para crear una unidad superior» (*Communications*, n.º 18).

Relacionar el acontecimiento con el devenir se pone más de manifiesto cuando sabemos que el acontecimiento es, casi exclusivamente, fruto de la *modernidad*. La modernidad, en efecto, y tal como lo hace notar P. Nora, secreta el acontecimiento, mientras que las sociedades tradicionales tienden a *rarificarlo*. (*Communications*, n.º 18, p. 167). Rarificar el acontecimiento, negarlo, sería impedir el desarrollo de los procesos autogenerativos, sería negar el devenir que los propios acontecimientos pueden engendrar.

Pero la modernidad no solamente reconoce al acontecimiento (en vez de negarlo) sino que, más aún, lo intensifica (en vez de rarificarlo), y de este hecho proviene otra dificultad en la definición operatoria que pretendemos elaborar para sacar mejor aprovechamiento del trabajo que se puede llevar en este sentido. La modernidad produce, en efecto, una infinidad de acontecimientos, que varían de los más espectaculares (por movilizar a más gente o por ser montados de tal manera por la prensa) a los más triviales. En este eje valorativo espectacular-trivial podemos distinguir, en la práctica científica y en la práctica periodística, dos extremidades: una, la más positiva, el acontecimiento; y la otra, la más negativa, el suceso. La dificultad que se plantea aquí es la siguiente: cuándo se puede decir que tal irrupción en el devenir de los procesos sociales es un acontecimiento o un suceso. Cuáles son los criterios de distinción y de clasificación.

En su esfuerzo por distinguir entre las dos nociones, P. Nora adopta un procedimiento convencional que pertenece al mundo del periodismo: el acontecimiento se define por su lugar en el periódico, por su ubicación en las diferentes rúbricas de éste, aunque teóricamente hace intervenir la noción de la razón histórica: «El acontecimiento pertenece por naturaleza a una categoría bien catalogada de la razón histórica: acontecimiento político o social, literario o científico, local o nacional» (*Communications*, n.º 18, p.165); mientras que el suceso (o *fait divers*) es legado al otro lado de la simetría: es inclasificable, fuera de categoría, de menos importancia.

El suceso se define, por tanto, por su oposición al acontecimiento: por su carácter «pintoresco, extraño y anormal», mientras que el acontecimiento se destaca por ser «ejemplar, normal y significativo» (R. Gélibert, *La Presse et l'événement* p. 23).

R. Barthes, por su parte, habla de la oposición *suceso/información*. A este respecto dice: «Ha ocurrido un asesinato: si es político, es una información, si no lo es, es un suceso» (*Estructura del suceso*, p. 225). Y la diferencia entre información y suceso radica, en su punto de vista, entre lo nombrado y lo no nombrado: «el suceso procede de una clasificación de lo inclasificable (...1 su esencia es negativa, sólo empieza a existir allí donde el mundo deja de ser nombrado» (*Ibidem*, p. 225).

Como observaremos, muchas de estas definiciones convergen en ciertos puntos y, por lo tanto, se complementan. Sin embargo, para que la noción de acontecimiento tenga valor de un concepto sociológico, sólo una definición operatoria, a nuestro juicio, es válida. La definición que podríamos proponer incluye los elementos siguientes:

- Un acontecimiento es una *irrupción* de nuevos significantes dentro de un proceso, una *fisura* que juega el papel de una antifunción momentánea dentro de un sistema.

- Un acontecimiento se caracteriza tanto por sus propios *agentes* (individuos o instituciones directamente implicados en el acontecimiento) como por sus representantes (individuos o instituciones que reconstruyen el acontecimiento para comunicarlo con fines pragmáticos).

- Un acontecimiento es una *noticia* elaborada por individuos o instituciones con el fin de *informar* a la gente, al público.

Dadas estas tres características que proponemos para una definición operatoria del acontecimiento, la distinción entre suceso y acontecimiento carece, a nuestro juicio, de validez sociológica. Desde el punto de vista teórico, un suceso, por muy trivial que sea, no deja de tener cierta importancia sociológica, ya que lo

más trivial en la vida está íntimamente ligado con lo cotidiano, lo cual, a su vez, no es más que una dimensión «local» de lo político, de lo notable.

Como todo intento de definición busca vincular el campo definido a una estructura de conocimiento, lo que se pretende al poner de relieve estos problemas de definición, es llegar a plantear la posibilidad de una estructuración de los acontecimientos. Esta estructuración se enfrenta, por lo menos, con dos obstáculos:

1.º) Cómo llegar a estructurar lo imprevisible (dado que todo acontecimiento está impregnado, más o menos, por un grado de imprevisibilidad) ¿Acaso no es posible reducir este grado de imprevisibilidad y aumentar, por consiguiente, el grado de probabilidad de la irrupción de un acontecimiento, de tal modo que se puedan emitir enunciados del tipo: «la gente se rebela a tal grado de represión»?

2.º) Si las estructuras son por definición cerradas, conservadoras y antievolutivas, ¿cómo se puede estructurar fenómenos caracterizados por su novedad, su actualidad y, sobre todo, por su variabilidad incesante? Una estructuración de los acontecimientos sólo es posible, a nuestro juicio, en la medida que lo es una posibilidad de reconversión de acontecimientos *en elementos v viceversa*.

Pero a pesar de estos obstáculos, se pueden perfilar en el horizonte unas pistas para la investigación:

1.º) La posibilidad de elaborar una sociología del acontecimiento. El interés de esta sociología reside, según los términos de E. Morin, en el hecho de que, «por una parte, el acontecimiento revela algo en el sistema al que afecta [lo que designamos por el concepto de analizador de la sociedad]; y por otra, nos introduce en el problema de su evolución» (*Communications*, n.º 18, p. 190).

2.º) La posibilidad de estudiar los modos de difusión de la información relacionada con el acontecimiento, destacando, sobre todo, «el valor de la actualidad» y el momento de la caída de la noticia, como principales variables.

Bibliografía

AOCLAIR, Georges, *Le mana quotidien. Structure et fonction de la chronique des faits divers*, París, Anthropos, 1970.

BADIOU, Alain, *L'Etre et l'événement*, París, Seuil, 1988.

BARTHES, Roland, «Structures des faits divers», en *Essais critiques*, 1962.

GÉLIEERT, Raymond, *La presse et l'événement* (comp. Jean-André Tudesq), París, Mouton, 1973. *Communications* (Francia), 18 (número especial sobre «acontecimiento»; sin fecha).

K. MARZOUK EL-OURIACHI